



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 342/2024.-

Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

La nota Trámite 16954/2024 presentada por la Dra. Melisa Stocco y la Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez en la cual presentan la propuesta de realización de las "III Jornadas plurinacionales Trafkintu Kimün / IV Jornadas de Divulgación del CELLPA", y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta es abierta a la comunidad y que promueve la divulgación, el análisis y la discusión de investigaciones dedicadas a temáticas sociales, políticas, representacionales, educativas, de salud, históricas, lingüísticas y artísticas del pueblo Mapuche - Tewelche y otras comunidades originarias y migrantes, desde distintas disciplinas y enfoques teóricos y metodológicos, realizadas por investigadores en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, así como académicos, intelectuales y artistas de todo Wallmapu (territorio ancestral Mapuche y Mapuche - Tewelche en el que se asienta esta Facultad, preexistente a las fronteras nacionales).

Que la misma aporta a la democratización del conocimiento lo que resulta de gran importancia en la actual coyuntura política y social de Argentina, ante el creciente racismo y estigmatización de los pueblos originarios.

Que la misma se desarrollará los días 18 y 19 de abril de 2025 de 10 a 21 hs.

Que dicho trabajo se propone la continuidad con las dos ediciones anteriores de las jornadas y las tres ediciones anteriores de transferencia científica del CELLPA avalas por este órgano.

Que de la evaluación de las anteriores ediciones se depende la necesidad de extender el alcance del evento debido a su carácter transfronterizo, proponiendo que a partir del 2025 que las jornadas sean plurinacionales.

Que así mismo, de la evaluación anterior se desprende la alternativa de ampliar

...//



...//2.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 342/2024.-

las estrategias de divulgación y la experiencia intercultural lo que implica además de contar con características de evento científico, incorporar espacios de intercambio y diálogo con comunidades Mapuche - Tewelche de la zona mediante talleres de perfil divulgativo y actividades artístico-culturales.

Que son propósitos de la misma: promover la discusión pública en torno a temáticas sociales, políticas, educativas, históricas, lingüísticas y artísticas del pueblo Mapuche - Tewelche desde los aportes de la investigación científica. Incorporar estudios, proyectos de investigación e instancias formativas que divulguen temáticas vinculadas a otros pueblos-nación, colectivos y comunidades originarias y migrantes. denominar las jornadas como "plurinacionales" enfatizando su carácter transfronterizo y reconociendo la diversidad de comunidades y grupos con identidades culturales, lingüísticas y sociales propias que participan de la vida universitaria de la FHCS. Propiciar el encuentro e intercambio entre investigadores, intelectuales y artistas de distintas disciplinas y unidades de investigación de la FHCS, otras universidades, instituciones y organizaciones que se encuentran trabajando en líneas de estudio, activismo y creación artística afines. Habilitar espacios de taller en los que los investigadores, intelectuales y artistas pongan a disposición sus conocimientos en un encuadre de intercambio con la comunidad asistente. Discutir la agenda de investigación de la FHCS entre investigadores y con la comunidad asistente, a fin pensar desde diversas necesidades sociales, las áreas de vacancia a abordar en el futuro. Involucrar a estudiantes de la FHCS en la experiencia de asistir y registrar memorias de las ponencias y talleres para comunicar en una puesta en común al cierre de cada día. Visibilizar y difundir el trabajo del CELLPA como unidad de investigación de la FHCS.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover y avalar todas las tareas de Investigación en todas sus sedes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, ppdos.

...//



.../3.-

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico para la realización de las "III Jornadas Plurinacionales Trafkintu Kimün / IV Jornadas de Divulgación del CELLPA." presentada por la Dra. Melisa Stocco y la Prof. y Lic. María Eugenia a realizarse los días 18 y 19 de abril de 2025 en la sede Esquel.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 342/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente